

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 25 y 36 del Acuerdo N° 32 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario crear unos conceptos de gasto y efectuar unos traslados de recursos en las apropiaciones de gasto de inversión para atender necesidades propias de la Administración Municipal.

Que el Artículo 25 del Acuerdo 32 de 2021 establece: “El Alcalde Municipal podrá incorporar al presupuesto del municipio, los recursos del Sistema General de Participaciones cuando se requieran hacer adiciones o ajustes presupuestales conforme a la distribución comunicada por el Departamento Nacional de Planeación o documentos CONPES, según sea el caso. Igualmente hará por Decreto las modificaciones que se requieran durante la vigencia, incluidos los traslados que fueren necesarios dentro del Plan de Inversiones de las entidades ejecutoras, así como la creación de programas acordes con el Plan de Desarrollo y el Plan de Inversiones”.

El Alcalde Municipal enviará al Concejo Municipal copia de los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones”.

Que el Artículo 36 del Acuerdo 32 de 2021 establece: “En el Decreto de Liquidación del presupuesto, el Gobierno Municipal, incluirá la clasificación, la desagregación, la codificación y las definiciones correspondientes al ingreso y al gasto. Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, capítulos, programas y proyectos que no correspondan a su naturaleza, la ubicará en el sitio que corresponde”.

El Alcalde efectuará mediante Decreto las operaciones o modificaciones que en igual sentido se requieran en el Presupuesto de Ingresos y Gastos durante el transcurso de la vigencia fiscal, incluida la creación de rubros en el Decreto de Liquidación.

Igualmente, mediante Decreto, podrá hacer los ajustes o correcciones que sean necesarios para dar cumplimiento al Catálogo de Clasificación Presupuestal, para entidades territoriales de conformidad con las Resoluciones 3832 de 2019, 1355 de 2020, 2323 de 2020 y 401 de 2021, expedidas por la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Por lo anteriormente expuesto,

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Crear los siguientes conceptos de gasto acorde con el catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales, en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos y correspondiente al Plan de Inversiones:

SECCION 13 - SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL:

PROGRAMA Y CODIGO	CONCEPTO
Más salud, con calidad y eficiencia para la gente.	
2.3.2.01.01.005.02.03.01.01-19050014-2021660010027	Paquetes de software
2.3.2.01.01.003.03.02-19050014-2021660010027	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios.
2.3.2.01.01.003.03.02-19050015-2021660010025	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios.

ARTICULO SEGUNDO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por la suma de **DOS MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS (\$ 2.088.686.801)**, así:

CRÉDITOS:

SECCION 02- DESPACHO DEL ALCALDE:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
--------	----------	----------	----------	-------

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

Gobierno de la Comunicación Integral		60.000.000		
ID: 401 2.3.2.02.02.006-4599025-2020660010019	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	30.000.000	2020660010019	101
ID: 403 2.3.2.02.02.008-4599025-2020660010019	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	30.000.000	2020660010019	101
Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias.		60.000.000		
ID: 360 2.3.2.01.01.003.02.08-4503013-2020660010031	Otras maquinarias para usos especiales y sus partes y piezas	60.000.000	2020660010031	607

SECCION 05- SECRETARÍA DE GOBIERNO:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
---------------	-----------------	-----------------	-----------------	--------------

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

Pereira Más segura y con mejor convivencia.		130.000.000		
ID: 434 2.3.2.02.02.009- 4501031- 2020660010097	Servicios para la comunidad, sociales y personales	130.000.000	2020660010097	101

SECCION 06- SECRETARÍA DE HACIENDA:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Gestión Pública Efectiva y con Transparencia		475.000.000		
ID: 615 2.3.2.02.02.009- 4599023- 2020660010028	Servicios para la comunidad, sociales y personales	475.000.000	2020660010028	428

SECCION 07- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Pereira se mueve más		1.143.086.801		
ID: 1004	Servicios de la			

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

2.3.2.02.02.005- 2402113- 2020660010089	construcción	1.143.086.801	2020660010089	101
---	--------------	---------------	---------------	-----

SECCION 13- SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Más salud, con calidad y eficiencia para la gente.		220.600.000		
2.3.2.01.01.005.02.03.01.01- 19050014- 2021660010027	Paquetes de software	55.000.000	2021660010027	101
2.3.2.01.01.003.03.02- 19050014- 2021660010027	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios.	105.000.000	2021660010027	101
ID: 736 2.3.2.02.02.006- 1905015- 2021660010027	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	40.000.000	2021660010027	101

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

2.3.2.01.01.003.03.02- 19050015- 2021660010025	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios.	20.600.000	2021660010025	101
--	---	------------	---------------	-----

CONTRACRÉDITOS:
SECCION 02- DESPACHO DEL ALCALDE:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias.		60.000.000		
ID: 357 2.3.2.01.01.003.01.06- 4503013- 2020660010031	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	30.000.000	2020660010031	607
ID: 359 2.3.2.01.01.003.02.02- 4503013- 2020660010031	Maquinas, herramientas y sus partes, piezas y accesorios.	30.000.000	2020660010031	607

SECCION 05- SECRETARÍA DE GOBIERNO:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Pereira Más segura y con mejor				

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

convivencia.		130.000.000		
ID: 420 2.3.2.01.01.003.05.02- 4501028- 2020660010097	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	130.000.000	2020660010097	101

SECCION 06- SECRETARÍA DE HACIENDA:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Gestión Pública Efectiva y con Transparencia		475.000.000		
ID: 616 2.3.2.02.02.009- 4599025- 2020660010028	Servicios para la comunidad, sociales y personales	475.000.000	2020660010028	428

SECCION 07- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Pereira se mueve más		1.143.086.801		
ID: 805	Servicios prestados a las empresas y			

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

2.3.2.02.02.008- 2402118- 2020660010089	servicios de producción	1.143.086.801	2020660010089	101
---	----------------------------	---------------	---------------	-----

SECCION 13- SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Más salud, con calidad y eficiencia para la gente.		220.600.000		
ID: 961 2.3.2.02.02.008- 1905014- 2021660010027	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	160.000.000	2021660010027	101
ID: 739 2.3.2.02.02.009- 1905015- 2021660010027	Servicios para la comunidad, sociales y personales	40.000.000	2021660010027	101
ID: 735 2.3.2.02.02.009- 1905015- 2021660010025	Servicios para la comunidad, sociales y personales	20.600.000	2021660010025	101

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

SECCION 17- SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Más Gente con Acceso a TIC.		60.000.000		
ID: 1029 2.3.2.02.02.008- 2301077- 2020660010038	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	60.000.000	2020660010038	101

ARTÍCULO TERCERO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde De Pereira
02459886210748-2431531-005468196

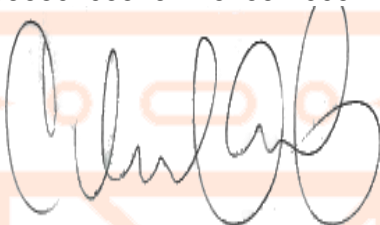
Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02459880103929-2431531-005447814



CLAUDIA ANDREA GARCIA MARIN
Secretaria Juridica (E)
02459884172445-2431531-005455943

Elaboró: Redactor: Alicia Acuña Arango / SUBSECRETARIA DE ASUNTOS FINANCIEROS

/